

Cubiertas del Ecuador KU-BIEC S.A., subsidiarias y participada

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Cubiertas del Ecuador KU-BIEC S.A. (la Compañía), se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de septiembre del año 1995. Se dedica al diseño, fabricación, comercialización e instalación de cubiertas metálicas y sus productos derivados para la construcción. La Compañía cuenta con su fábrica matriz en el Cantón Quito, y siete establecimientos adicionales, dos en Guayas, uno en Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Azuay, Manabí y Tungurahua. Se programa que para el 2017 la Compañía inicie sus operaciones en una nueva sucursal.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones de las siguientes Compañías:

- Conduit del Ecuador S.A. – Participada.
- Cubiertas de Colombia Kubiec SAS – Subsidiaria.
- Cubiertas de Chile Kubiec SpA, (anteriormente Comercializadora e Importadora Ecoaceros SpA) – Subsidiaria.

Conduit del Ecuador S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de abril de 1977. Su actividad principal es la fabricación, producción y comercialización de tubería, y en general de hierro, ángulos, perfiles, tubos estructurales y demás actividades complementarias y relacionadas con los aspectos de la industria siderúrgica y metalúrgica. La Compañía comercializa su producción básicamente en el mercado interno. La Compañía ejerce el control administrativo de Conduit del Ecuador S.A.

La Compañía es poseedora del 82% de las acciones de Cubiertas de Colombia Kubiec SAS, ubicada en Bogotá Colombia que se dedica a la distribución y fabricación de cubiertas metálicas y sus productos derivados para la construcción. Cubiertas de Colombia Kubiec SAS fue constituida en julio de 2006, en Bogotá - Colombia. Su objeto social es la producción y comercialización de productos para la construcción, fabricación, laminación y transformación de productos metálicos en general, instalación, contratación y diseño de cubiertas de metal, subcontratación e instalación de cubiertas y metales en general y también se dedica a la producción, compra, venta, importación, exportación de productos agrícolas, químicos, metálicos, materiales de construcción, maquinaria, artículos de ferretería y otros.

La Compañía posee el 99.99% de las acciones de la subsidiaria Cubiertas de Chile Kubiec SpA (anteriormente Comercializadora e Importadora Ecoaceros SpA), domiciliada en Santiago de Chile, dedicada a la importación y comercialización de productos de acero. Cubiertas de Chile Kubiec SpA, (Subsidiaria) se crea como una sociedad por acciones en diciembre de 2012 en Santiago de Chile, tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en el país o en el extranjero de acero y materias primas. Mediante escritura de fecha 9 de junio de 2016, se acordó modificar la razón social de la Sociedad por el nombre de Cubiertas de Chile Kubiec SpA.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La Compañía prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias Cubiertas de Colombia Kublec S.A.S y Cubiertas de Chile Kublec SpA (anteriormente Comercializadora e Importadora Ecoaceros SpA) y su participada Conduit del Ecuador S.A., consideradas como en adelante como la Compañía, con su porcentaje de participación y accionistas comunes mantiene el poder de gobernar sus políticas financieras y operativas. Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía sus subsidiarias y su participada que son preparadas de acuerdo a principios contables uniformes y después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre Compañías.

Los estados financieros de las subsidiarias y participada se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control inicia hasta la fecha en que el control cesa. Las políticas contables de las subsidiarias y participada han sido cambiadas cuando sea necesario para alinearlas con las políticas adoptadas por la Compañía.

Los saldos y transacciones, los ingresos no realizados y gastos derivados de las operaciones intragrupo, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las ganancias no realizadas derivadas de operaciones con inversiones de capital contabilizadas son eliminadas contra la inversión en la medida de la participación de la Compañía en las pérdidas no realizadas; son eliminadas en la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Conversión a dólares

Para el proceso de conversión de las inversiones que mantiene la Compañía en el extranjero se aplicaron los principios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

Las tasas usadas en el proceso de conversión de los estados financieros de las subsidiarias presentados en su moneda funcional a dólares de los Estados Unidos son los siguientes:

Tasa	Año	Chile	Colombia
Promedio	2015	654.07	2,746.47
Cierre	2015	707.34	3,149.47
Promedio	2016	876.83	3,050.96
Cierre	2016	<u>667.29</u>	<u>3,000.71</u>

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016 y que aplican a la Compañía, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros internos condensados
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional
- NIC 34 Reporte Financiero Interno - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interno".

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera consolidada y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros consolidados comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros consolidados son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera, representa caja y depósitos en cuentas bancarias locales con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros:

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente

atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía, mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros

disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando no se puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Administración puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del periodo restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del periodo restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la administración del grupo evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando el grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía hayan retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros registrados al costo amortizado-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial

del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

l) Préstamos y cuentas por pagar.

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la administración de la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, están valorados al costo promedio, los cuales son medidos a su valor neto de realización. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo estándar, los cuales se ajustan al costo real y medido a

su valor neto de realización. La determinación y revisión del costo estándar se realiza de forma periódica, según se identifiquen cambios en los costos de las materias primas e insumos utilizados en la producción, conforme a la política de la Compañía. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la administración que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

d) Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en acciones que mantiene la Compañía, se clasifican de la siguiente manera:

- Otras inversiones en acciones.- son inversiones que no constituyen subsidiarias ni asociadas y se muestran al costo. Estas inversiones corresponden a participación minoritaria.

e) Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

f) Activos disponibles para la venta-

La Compañía clasifica el activo como disponible para la venta, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tal activo se mide al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a la renta.

Los requisitos para la clasificación de este activo como mantenido para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse.

La gerencia debe comprometerse a completar la venta o distribución y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades, y edificios, muebles, equipos y vehículos y los activos intangibles no se someten a depreciación ni amortización una vez que son clasificados como mantenidos para la venta.

g) **Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos**

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor residual de la propiedad es parte del costo de adquisición del terreno.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificios	De 20 a 45
Maquinaria y equipo (*)	De 3 a 18
Muebles y enseres	De 3 a 12
Equipo de oficina	De 3 a 12
Equipo de computación	De 3 a 10
Equipo de seguridad	De 3 a 7
Vehículos	De 6 a 10

- (*) A partir de 1 de enero del 2015 los elementos de planta y equipo que se encuentran directamente relacionados a centros de producción se deprecian en base al método de unidades de producción. La Compañía utiliza como unidades de producción las horas reales que cada máquina reporta multiplicadas por un factor de consumo esperado determinado en función de la proyección de horas esperadas sobre de la capacidad práctica de cada máquina.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedades, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

h) Costos financieros

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

i) Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para obtener rentas y/o para la apreciación del capital. Son contabilizadas usando el modelo del valor razonable.

Las propiedades de inversión son valuadas anualmente y son incluidas en el estado de posición financiera a su precio de mercado abierto, determinado por un avalador profesional externo, con suficiente experiencia respecto a la localización y la naturaleza de la propiedad de inversión, cuyo estudio se soporta en evidencia del mercado.

Cualquier ganancia y pérdida resultante, sea del cambio en el valor razonable o de la venta de la propiedad es inmediatamente reconocida en pérdidas y ganancias como un cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización posterior.

j) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

k) **Pasivos, provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de

recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se consideran que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

1) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente, la legislación ecuatoriana establece una participación del 15%, para los trabajadores en las utilidades líquidas de cada empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Largo plazo:

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último

salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de situación financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de rendimiento de bonos de alta calidad emitidos en Estados Unidos de Norteamérica en dólares americanos, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

m) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Gerencia de la Compañía evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas

del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas de cada jurisdicción fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros impuestos

Otros impuestos como impuesto a la Salida de Divisas, en la parte que no dan derecho a crédito tributario, así como los impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y en los servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al diseño, fabricación, comercialización e instalación de cubiertas metálicas y el diseño, fabricación, comercialización e instalación de productos de acero para la construcción y la prestación de servicios de corte y de maquila.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

o) **Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

p) **Reclasificación de cifras**

Ciertas cifras de los estados financieros separados del año 2015 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2016. Dichos cambios se indican a continuación:

Estado de situación financiera

	2015 Como fue presentado	Reclasificación	2015 Reclasificado
Activo			
Otras cuentas por cobrar	4,960,237	(983,449)	3,976,788
Impuestos por cobrar	3,569,604	983,449	4,553,053
Total activo	8,529,841	-	8,529,841

q) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.
- Los activos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.

- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requieren que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La administración del grupo ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

• Estimación para deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Luego de analizar la antigüedad, se hace un análisis individual de las partidas de cuentas por cobrar, en cuanto a las evidencias de recuperabilidad de las mismas. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

• Estimación para inventarios al valor neto de realización:

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a cambios en el mercado del acero, de los productos

fabricados, y en la estrategia comercial de la Compañía, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente, las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

- **Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

En el año 2015, la Compañía, sus subsidiarias y participada evaluó el método de estimación para la depreciación de las máquinas que componen directamente los centros de producción (468 ítems), determinando que la mejor aplicación sería el consumo real por horas máquina. Para este análisis se consideró las horas remanentes de utilización de cada máquina a partir del 1 de enero de 2015, basados en la vida útil expectante por el número de horas proyectadas de acuerdo a la capacidad teórica de cada una de ellas; a este resultado se lo afectó con un ratio histórico (horas efectivas/horas disponibles) administrado por el departamento de producción. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las horas disponibles por máquina se encuentran entre un rango inferior de 352 horas y un rango superior de 340,326 horas. La depreciación por este método se calculó partiendo del activo fijo neto al 1 de enero de 2015 y el cambio se lo está tratando en forma prospectiva.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de rendimiento de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica emitidos en dólares americanos.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y contingencias:

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones presentes es improbable o remota, no se reconoce una provisión.

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmiendas a la NIC 7 - Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Enmiendas a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aceleración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2016
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiera, en sus estados financieros consolidados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	1,237,918	-	1,281,720	-
Deudores comerciales, neto	24,306,142	-	19,413,463	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	395,038	-	478,300	-
Otras cuentas por cobrar, neto	2,580,047	-	3,976,788	-
Activos financieros medidos al valor razonable				
Activos financieros mantenidos para la venta	4,000	-	4,000	-
Inversiones en acciones	-	34,245	-	31,760
Total activos financieros	28,574,241	34,245	25,164,271	31,760
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	20,187,628	12,344,869	31,111,860	13,856,715
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30,235,223	-	25,166,220	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	253,294	-	722,793	-
Total pasivos financieros	50,576,145	12,344,869	57,000,873	13,856,715

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Caja	(1)	8,769	2,660
Bancos locales	(2)	937,418	1,064,174
Bancos del exterior	(2)	165,427	106,556
Inversiones temporales	(3)	127,402	108,330
		<u>1,237,016</u>	<u>1,281,720</u>

(1) Constituye efectivo mantenido al cierre del ejercicio pendiente de depósito en las cuentas corrientes de la Compañía.

(2) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior, los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses sobre saldos en inversiones día a día.

(3) Corresponde principalmente a una inversión overnight en Banco Pichincha.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2016			
	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto
Deudores por ventas locales	25,733,076	(1,942,092)	23,790,984
Deudores por ventas del exterior	567,158	-	567,158
	<u>26,300,234</u>	<u>(1,942,092)</u>	<u>24,358,142</u>

31 de diciembre de 2015			
	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto
Deudores por ventas locales	20,028,181	(1,330,100)	18,698,081
Deudores por ventas del exterior	715,382	-	715,382
	<u>20,743,563</u>	<u>(1,330,100)</u>	<u>19,413,463</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

31 de diciembre de 2016			
	Cartera total	Cartera deteriorada	Valor neto
Vigente (hasta 90 días)	16,232,021	-	16,232,021
Vencida			
De 1 a 30 días	977,404	-	977,404
De 31 a 60 días	1,655,709	-	1,655,709
De 61 a 90 días	1,347,703	-	1,347,703
De 91 a 120 días	1,245,217	-	1,245,217
Más de 120 días	4,842,180	(1,942,092)	2,900,088
	<u>26,300,234</u>	<u>(1,942,092)</u>	<u>24,358,142</u>

31 de diciembre de 2015			
	Cartera total	Cartera deteriorada	Valor neto
Vigente (hasta 90 días)	12,853,682	-	12,853,682
Vencida			
De 1 a 30 días	1,145,015	-	1,145,015
De 31 a 60 días	690,751	-	690,751
De 61 a 90 días	455,197	-	455,197
De 91 a 120 días	323,035	-	323,035
Más de 120 días	5,275,883	(1,330,100)	3,945,783
	<u>20,743,563</u>	<u>(1,330,100)</u>	<u>19,413,463</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

31 de diciembre de		
	2016	2015
Saldo al inicio	1,330,100	1,383,939
Más (menos):		
Bajas, netas	611,932	(53,839)
Saldo al final	<u>1,942,032</u>	<u>1,330,100</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Saldo inicial	Venta inventario	Venta servicios	Cobros	Saldo final 31-12-2016
Acería del Ecuador CA Adelsa	413,192	1,424,298	55,594	(1,576,242)	316,842
Forjahierro S.A.	8,358	26,461	47,909	(76,389)	8,339
Metalquality Ecuador S.A.	54,869	281,650	61,258	(326,072)	71,655
Henry Yandún	1,781	-	-	(1,781)	-
Total	478,300	1,732,419	164,801	(1,980,484)	395,036

Sociedad	Saldo inicial	Venta inventario	Venta servicios	Cobros	Saldo final 31-12-2015
Acería del Ecuador CA Adelsa	429,846	1,905,720	-	(1,922,374)	413,192
Forjahierro S.A.	5,846	12,264	15,512	(25,264)	8,358
Metalquality Ecuador S.A.	36,659	335,680	57,608	(374,976)	54,869
Ricardo Kohn	190	-	-	(190)	-
Hidroeléctrica Perisapi	26,825	-	-	(26,825)	-
Henry Yandún	-	1,781	-	-	1,781
Total	499,366	2,255,445	73,118	(2,349,629)	478,300

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Saldo inicial	Compra inventario	Compra servicios	Pagos	Saldo final 31-12-2016
Acería del Ecuador CA Adelsa	543,517	115,935	128,654	(612,258)	175,948
Forjahierro S.A.	50,198	-	-	(31,320)	18,878
Metalquality Ecuador S.A.	118,174	387,600	2,727	(460,892)	57,509
Pedro Kohn Topfer	10,804	-	-	(9,845)	959
Henry Javier Yandún Cárdenas	-	-	1,840	(1,840)	-
Total	722,793	513,535	133,221	(1,116,255)	253,294

Sociedad	Saldo inicial	Compra inventario	Compra servicios	Pagos	Saldo final 31-12-2015
Acería del Ecuador CA Adelsa	19,028	162,770	-	361,619	543,517
Forjahierro S.A.	2,784	5,480	-	41,934	50,198
Metalquality Ecuador S.A.	67,230	585,498	8,245	(652,799)	118,174
Pedro Kohn Topfer	7,380	-	-	3,424	10,804
Francisco Javier Yandún Lamiño	112	-	4,432	(4,544)	-
Henry Javier Yandún Cárdenas	1,087,041	-	21,975	(1,109,016)	-
Total	1,183,575	863,748	34,652	(1,369,182)	722,793

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro para este rubro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldo y beneficios de empleados	1,515,955	1,388,686
Beneficios laborales largo plazo	126,158	163,347
	<u>1,642,113</u>	<u>1,552,033</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Otras cuentas por cobrar (1)	2,393,732	3,877,896
Deudores varios	188,315	96,792
	<u>2,580,047</u>	<u>3,976,788</u>
Otras cuentas por cobrar largo plazo (2)	116,024	222,545

- Al 31 de diciembre de 2016 corresponde principalmente al valor devuelto por parte del Servicio de Rentas Internas mediante notas de crédito según resolución 117012016RDEV180231 por 1,209,283 y 117012016RDEV167393 por 585,541. Al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente al saldo por cobrar de la venta de un inmueble por 1,000,000, y valor aprobado por el Servicio de Rentas Internas según resoluciones con número No.117012015RDEV242560 y No.117012015RDEV236901 por 1,753,534 y 889,271 respectivamente.
- Constituye principalmente un anticipo entregado al proveedor del exterior Puma por 556,158 para la compra de mercadería. El proveedor fue declarado en concordato y por tal motivo la provisión acumulada por deterioro de esta cuenta es de 472,127 y 426,555 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

11. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Producto terminado	11,759,680	12,173,153
Producción en proceso	71,029	29,653
Materias primas	10,157,426	22,449,655
Repuestos y suministros	4,330,897	3,107,494
En tránsito	15,643,856	8,148,064
	<u>41,962,890</u>	<u>45,908,039</u>
Menos: Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(427,619)	(531,114)
	<u>41,535,271</u>	<u>45,376,925</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ciertos inventarios se encuentran garantizando obligaciones financieras (ver nota 16).

El movimiento de la provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio	531,114	367,448
Más (menos):		
Adiciones	-	236,454
Bajas	(103,495)	(72,788)
Saldo al final	<u>427,619</u>	<u>531,114</u>

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Por cobrar		
Crédito tributario IVA (1)	64,655	500,995
Crédito tributario Impuesto a la renta (2)	2,135,740	2,219,485
Otros impuestos por cobrar (3)	2,128,310	1,632,573
	<u>4,328,705</u>	<u>4,553,053</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Por pagar		
IVA por pagar	48,679	48,540
Retenciones en la fuente de IVA	247,179	71,129
Retenciones en la fuente de renta	119,820	120,071
	<u>415,678</u>	<u>239,740</u>

- (1) Constituye crédito tributario generado por Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas.
- (2) En el 2016 y 2015 el saldo de crédito tributario de impuesto a la renta estaba formado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	1,027,366	1,011,117
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,108,374	1,208,368
	<u>2,135,740</u>	<u>2,219,485</u>

- (3) Incluye reubicación de remanentes de crédito tributario de impuesto a la renta por 1,041,365 y 849,122 en 2016 y 2015 y la provisión de ISD por importaciones en tránsito por 1,086,945 y 983,451 en 2016 y 2015 respectivamente.

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Seguros pagados por anticipado	123,060	135,039
Otros gastos pagados por anticipado (1)	1,281,711	353,526
	<u>1,404,771</u>	<u>488,565</u>

- (1) Principalmente constituye anticipos entregados a contratistas para la instalación y montaje de estructuras de proyectos que mantiene la Compañía, anticipos de honorarios, arriendos y otros servicios.

14. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 corresponde a inmuebles recibidos como parte de pago de deudas comerciales de disponibilidad inmediata, a continuación el detalle:

	31 de diciembre de
	2016
Edificios	37,384
Terrenos	437,680
Activo disponible para la venta	475,073

De acuerdo a la gerencia, estos activos serán dispuestos durante el año 2017, y actualmente ya han sido asignados a un corredor de bienes raíces para que inicie los procesos gestión para la venta de estos inmuebles.

15. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016		
	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Terrenos	9,083,834	-	9,083,834
Edificios	16,579,371	(1,672,862)	14,906,509
Maquinaria y equipo	28,489,622	(7,208,599)	21,201,023
Muebles y enseres	459,774	(329,291)	130,483
Vehículos	348,710	(133,504)	215,206
Equipos de computación	375,888	(281,507)	94,381
Equipos de seguridad	165,760	(120,144)	45,616
Proyectos en curso (1)	2,496,218	-	2,496,218
	58,009,276	(9,835,907)	48,173,369

	31 de diciembre de 2015		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Terrenos	9,521,828	-	9,521,828
Edificios	14,828,239	(1,326,928)	13,501,311
Maquinaria y equipo	26,812,730	(6,506,325)	20,306,405
Muebles y enseres	441,183	(290,353)	150,830
Vehículos	364,356	(253,269)	111,087
Equipos de computación	424,428	(177,550)	246,878
Equipos de seguridad	165,760	(96,883)	68,877
Proyectos en curso (1)	3,075,444	-	3,075,444
	55,635,746	(8,645,118)	46,990,628

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene 2,496,216 y 3,075,444, respectivamente como proyectos en curso, los mismos que se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Adecuamiento de máquinas (1)	1,102,676	1,461,026
Instalaciones planta industrial y sucursales (2)	944,040	1,121,401
Otros (3)	448,600	424,017
	<u>2,495,316</u>	<u>3,006,444</u>

(1) Constituye el costo de maquinaria y otros cargos necesarios para la puesta en operación de dicha maquinaria.

(2) Corresponde principalmente a cargos realizados para la construcción de planta Petróleos en el cantón Nobel, sucursal de Machala y Portoviejo.

(3) Corresponden a costos de equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de un sistema electrónico de control de inventarios y activos fijos.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Costo						
	Terrazos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos computación	Vehículos	Equipos de Seguridad
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9,428,203	10,318,620	24,655,603	405,231	345,093	375,325	143,740
Adiciones	-	15,170	592,248	33,174	15,353	76,876	22,010
Bajas y ventas	(544,360)	(1,037,005)	(216,220)	-	(6,000)	(27,773)	-
Transferencias	437,782	6,131,448	1,781,099	2,758	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9,321,626	14,828,239	26,813,730	441,163	364,356	424,428	165,750
Adiciones	-	123,758	532,909	10,011	11,633	30,100	-
Bajas y ventas	-	-	(251,082)	-	-	(113,917)	-
Transferencias (1)	(437,782)	1,627,376	1,404,045	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9,883,844	16,579,371	28,499,622	459,774	375,989	340,710	165,750
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias (1)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(1,188,326)	(8,820,568)	(264,204)	(223,670)	(160,977)	(75,091)	(7,752,923)
Adiciones	(316,406)	(709,253)	(20,104)	(30,677)	(26,452)	(21,602)	(1,132,574)
Bajas y ventas	177,804	29,496	20,122	1,078	11,079	-	240,378
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(1,326,928)	(8,500,325)	(264,286)	(253,269)	(177,540)	(86,693)	(8,646,118)
Adiciones	(345,934)	(819,707)	(38,008)	(28,338)	(27,000)	(23,451)	(1,284,258)
Bajas y ventas	-	21,433	-	-	72,036	-	53,469
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1,672,862)	(7,298,599)	(329,291)	(281,507)	(103,504)	(120,144)	(9,835,907)

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Las transferencias que efectuó la Compañía al 31 de diciembre de 2016 corresponden a: propiedades de inversión, intangibles y, activos disponibles para la venta que fueron distribuidos a las cuentas correspondientes.

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los movimientos de las propiedades de inversión son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio	4,092,396	1,420,757
(+) Adiciones	762,982	2,570,916
(-) Reclasificaciones	(443,024)	-
(-) Ventas	(120,223)	-
(+) Resvaluos	109,360	91,724
	<u>4,392,491</u>	<u>4,092,396</u>

Las propiedades de inversión de la Compañía consisten en seis propiedades comerciales ubicadas en Santo Domingo, 1 en Ibarra, 1 en Guayaquil y 3 en Quito (Conjunto Pedro Kohn, ampliación planta industrial y terreno en el norte). La Administración ha determinado que las propiedades de inversión consisten en dos tipos de activos – terrenos y edificios – basados en su naturaleza, características y riesgos de cada propiedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores razonables de las propiedades de inversión están basados en las valuaciones realizadas por un perito evaluador acreditado independiente. El perito evaluador es un especialista en la valuación de este tipo de propiedades de inversión. Para la valuación de estas propiedades se utilizaron los métodos de mercado y el método de costo de reposición. La utilidad generada por estas propiedades de inversión es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingreso por arrendamiento a terceros	107,598	52,008
Gastos operativos directos (incluyendo mantenimiento y reparaciones)	(317)	(288)
Utilidad proveniente de propiedades de inversión	<u>107,281</u>	<u>51,720</u>

La Compañía no tiene obligaciones contractuales para comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión o para reparaciones, mantenimientos o mejoras.

17. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El detalle de intangibles netos de su amortización es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Costo		
Software	943,176	778,609
Amortización acumulada		
Software	(827,049)	(488,994)
Activo intangible neto	316,127	289,615

El movimiento en los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Costo	Amortización Acumulada	Costo	Amortización acumulada
	2016	2016	2015	2015
Saldo inicial	778,609	(488,994)	604,873	(349,298)
Más adiciones	164,567	(138,055)	83,736	(129,696)
Saldo final	943,176	(827,049)	778,609	(488,994)

La amortización anual se registra en los gastos administrativos en el Estado de Resultados Integrales Consolidado.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras de corto y largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Capital (i)	13,252,577	12,344,859	30,610,250	13,856,715
Interés (i)	251,965	-	501,610	-
Papel comercial (ii)	6,583,086	-	-	-
	20,187,628	12,344,859	31,111,860	13,856,715

- (i) El saldo del capital por amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se constituye de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Saldo Capital	Costo amortizado	Plazo (en días)	Hasta 1 mes	Corriente				No corriente		
							Vencimiento				Vencimiento		
							2 a 3 meses	4 a 12 meses	Corriente al 31.12.2016	1 a 6 años	Más de 6 años	Total	Total
Pichincha 194571000	8.02%	9.12%	953,398	435,534	1090	17,346	35,076	183,404	235,929	219,089	-	219,089	218,059
Internacional	8.34%	8.25%	90,000	90,124	1860	30,000	60,000	-	90,000	-	-	-	-
Internacional	8.62%	8.30%	522,483	524,997	1660	20,942	42,299	167,541	266,712	261,271	-	261,271	261,271
Internacional	9.06%	8.70%	845,366	838,835	1800	22,737	45,970	215,288	283,965	561,371	-	561,371	561,371
Internacional	9.06%	8.70%	1,713,389	1,722,491	1800	44,583	89,126	423,370	536,081	1,125,298	-	1,125,298	1,125,298
Internacional	9.02%	9.33%	959,878	981,081	1800	-	41,027	128,715	169,742	790,136	-	790,136	790,136
Pacifico P40005522	9.36%	8.36%	808,443	619,264	2500	-	54,210	170,079	224,289	554,154	-	554,154	554,154
Pacifico P40005693	8.11%	7.85%	500,000	517,541	3600	-	-	35,714	35,714	357,143	107,843	464,986	464,986
Pacifico P40009013	8.11%	7.95%	1,770,003	1,785,977	3600	-	-	126,429	126,429	1,204,205	379,289	1,583,572	1,583,572
Pacifico P40035683	8.11%	7.95%	1,283,000	1,305,293	3600	-	-	-	-	919,429	366,571	1,285,000	1,285,000
Produbanco 10100251329000	9.33%	8.95%	628,859	629,193	1800	25,102	53,695	250,298	330,086	298,773	-	298,773	298,773
Produbanco 10100251329000	9.33%	8.95%	3,759,540	3,774,070	1080	109,472	217,742	1,030,814	1,358,039	2,411,562	-	2,411,562	2,411,562
Guayaquil 244183	8.37%	8.25%	30,896	31,087	1080	6,091	12,319	12,486	30,896	-	-	-	-
BSR 454451-00	9.35%	8.95%	66,324	66,562	1800	-	5,950	18,401	24,611	41,710	-	41,710	41,710
Ch-1	8.00%	8.81%	625,000	645,910	180	-	625,000	-	625,000	-	-	-	-
Ch-2	9.10%	8.81%	625,000	642,108	180	-	625,000	-	625,000	-	-	-	-
Banco de Párama	7.25%	7.25%	1,170,000	1,244,338	180	-	-	1,170,000	1,170,000	-	-	-	-
Pichincha 22102503-01	9.15%	8.95%	545,000	546,826	180	-	-	545,000	545,000	-	-	-	-
Pacifico P40005522	9.36%	8.00%	10,842	10,913	1800	3,536	3,562	3,742	10,842	-	-	-	-
Pacifico P40079827	6.36%	9.95%	1,347,420	1,380,825	1080	-	257,667	806,823	1,065,710	261,710	-	261,710	261,710
Produbanco 10100173194004	9.33%	8.92%	80,871	81,136	1800	40,106	40,083	-	80,671	-	-	-	-
Produbanco 10100194922000	9.33%	8.95%	538,059	539,764	1800	57,048	117,365	363,425	538,659	-	-	-	-
Produbanco 10100251329000	9.33%	8.95%	628,816	629,495	1800	25,102	53,696	249,622	338,420	298,741	-	298,741	298,741
Produbanco	9.33%	8.95%	1,085,897	1,092,385	1800	-	87,839	277,987	384,596	720,801	-	720,801	720,801
Produbanco	9.33%	8.02%	556,710	568,300	1080	64,150	-	201,779	285,929	290,781	-	290,781	290,781

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Saldo Capital	Costo amortizado	Plazo (en días)	Corriente				No corriente				
						Hasta 1 mes	2 a 3 meses	4 a 12 meses	Corriente al 31.12.2016	Vencimiento	Total	1 a 6 años	Más de 6 años	Total
Prodabanco	9,23%	8,40%	1.800.482	1.604.421	1040	51.873	104.478	489.175	645.327		950.355	-	950.355	
Guayaquil 254815	8,50%	8,25%	49.377	49.692	1040	12.209	24.799	12.498	49.377		-	-	-	
Guayaquil 244303	8,76%	8,30%	891.811	193.055	1040	20.637	41.946	129.208	191.811		-	-	-	
CFM 1	8,42%	8,42%	500.000	510.879	180	500.000	-	-	500.000		-	-	-	
CFM 2	8,42%	8,42%	500.000	504.445	180	-	-	500.000	500.000		-	-	-	
CFM 3	8,42%	8,42%	500.000	502.891	180	-	-	500.000	500.000		-	-	-	
CFM 4	8,42%	8,42%	500.000	500.353	180	-	-	500.000	500.000		-	-	-	
Banco Boliviano	8,42%	8,00%	1.000.002	1.000.888	180	83.335	166.667	666.074	916.076		83.335	-	83.335	
Banco en Chile	5,28%	5,28%	100.327	100.327	180	-	-	100.327	100.327		-	-	-	
Total general			25.597.436	25.849.401		1.836.835	2.807.052	9.308.590	13.252.577		11.491.859	853.000	12.344.859	

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor nominal	Costo amortizado	Plazo (en días)	Corriente				No corriente			
						Hasta 1 mes	2 a 3 meses	4 a 12 meses	Corriente al 31.12.2015	Vencimiento	Más de 5 años	No corriente al 31.12.2015	Total
										1 a 5 años			
Pacheco 16617000	8.92%	8.92%	562,327	555,874	1800	15,871	32,046	590,462	186,479	453,038	-	453,898	-
Pacheco 224242901	8.50%	8.50%	846,000	846,355	180	840,000	-	-	840,000	-	-	-	-
Nobricha 230054700	8.68%	8.50%	1,000,000	1,042,369	180	-	1,040,000	-	1,000,000	-	-	-	-
Pacheco 230718601	8.85%	8.80%	580,000	584,162	180	-	-	580,000	580,000	-	-	-	-
Pacheco 230630801	8.08%	8.50%	500,000	500,150	180	-	-	950,000	950,000	-	-	-	-
Pacheco 230417701	8.68%	8.50%	650,000	606,150	180	-	-	960,000	960,000	-	-	-	-
Internacional	8.54%	8.50%	430,000	430,615	1800	30,000	80,000	270,000	360,000	80,000	-	90,000	-
Internacional	8.62%	8.50%	761,963	764,589	1800	15,252	38,904	181,659	240,816	521,049	-	521,945	-
Internacional	9.06%	8.70%	1,104,877	1,107,314	1800	26,849	42,153	197,411	260,413	844,263	-	946,263	-
Internacional	9.06%	8.70%	2,232,618	2,231,212	1800	46,881	82,654	393,600	511,421	1711,197	-	1711,197	-
Internacional	9.20%	8.95%	635,814	635,814	180	-	-	635,814	635,814	-	-	-	-
Pacheco 40080022	8.11%	7.95%	1,086,760	1,080,179	2520	48,491	-	205,148	253,639	835,123	-	835,123	-
Pacheco Pacheco 5603	8.11%	7.95%	500,000	517,890	3600	-	-	-	-	271,429	178,571	500,000	-
Pacheco Pacheco 9013	8.11%	7.95%	1,770,000	1,702,804	3600	-	-	-	-	1337,857	832,143	1770,000	-
Pacheco 240470142	8.19%	7.95%	1,250,000	1,303,892	1080	-	208,333	625,000	833,333	480,667	-	416,667	-
Pacheco Pacheco 5653	8.11%	7.95%	1,283,000	1,303,892	3600	-	-	-	-	733,143	140,857	1283,000	-
Pacheco Pacheco 1439	8.19%	7.95%	524,425	564,223	1080	-	79,775	238,305	318,080	238,305	-	239,325	-
Calbank 1	9.02%	8.33%	2,180,000	2,196,394	90	-	2,180,000	-	2,180,000	-	-	-	-
Diners 1	8.80%	8.10%	1,802,874	1,804,497	1080	144,743	267,424	136,510	1,802,874	-	-	-	-
Pacheco 1010201129000	8.33%	8.55%	965,416	980,737	1800	24,454	48,503	953,003	326,060	626,856	-	939,856	-
Guayaquil 240409	8.20%	8.10%	37,882	38,104	3600	7,486	15,094	15,318	27,891	-	-	-	-
Guayaquil 250418	8.47%	8.10%	127,478	128,234	1800	15,576	31,375	80,527	127,478	-	-	-	-
Guayaquil 244182	8.57%	8.25%	100,833	101,439	1080	5,549	11,308	53,067	69,955	30,953	-	30,953	-
SGR 43041100	9.25%	8.95%	84,284	85,245	1800	-	8,445	17,080	27,525	65,863	-	65,863	-
Capital Bank 1	6.00%	6.50%	62,763	63,035	180	62,763	-	-	62,763	-	-	-	-
Capital Bank 2	6.50%	6.50%	165,624	166,169	180	-	165,624	-	165,624	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor nominal	Costo amortizado	Plazo (en días)	Contable				No corriente	
						Vencimiento			Total	Vencimiento	Total
						Hasta 1 mes	2 a 3 meses	4 a 12 meses		1 a 5 años	Más de 5 años
Capital Bank 3	6.50%	5.50%	804,320	805,353	180	-	-	804,320	804,320	-	-
Chia 1	9.00%	8.30%	625,000	620,980	180	625,000	-	-	625,000	-	-
Chia 2	9.00%	8.40%	625,000	648,238	180	-	625,000	-	625,000	-	-
Chia 3	9.00%	8.41%	600,000	946,291	180	-	-	600,000	600,000	-	-
Chia 4	9.00%	8.41%	600,000	611,301	180	-	-	600,000	600,000	-	-
Chia 5	9.00%	8.41%	600,000	609,100	180	-	-	600,000	600,000	-	-
Chia 6	9.00%	8.42%	190,000	351,344	180	-	-	190,000	190,000	-	-
BPP	7.25%	7.25%	1,400,000	1,424,528	180	-	-	1,400,000	1,400,000	-	-
Pedimento 2303253.81	9%	9%	410,000	421,275	180	-	-	410,000	410,000	-	-
Pedimento 2303314.82	9%	9%	1,634,000	1,640,373	180	-	-	1,634,000	1,634,000	-	-
Pedimento P40060122	0%	0%	51,394	51,736	1800	3,267	6633	38808	40,708	10,886	10,886
Pedimento P40070827	0%	0%	2,352,977	2,344,831	1680	235,851	-	7,58018	975,669	1,347,308	1,347,308
3Brent	0%	0%	1,809,855	1,811,364	1680	145,019	293,128	63,710,08	1,009,855	-	-
Procedimiento 10100173194000	0%	0%	540,416	543,090	1800	38,478	74820	348845	459,943	80,474	80,474
Procedimiento 10100184012000	0%	0%	1,200,762	1,201,327	1800	53,035	107,234	803081	963,350	537,431	537,431
Procedimiento 10100251329800	0%	0%	955,411	960,732	1800	24,454	48503	253639	328,556	628,855	628,855
Procedimiento	0%	0%	1,420,931	1,425,980	1800	-	80826	254944	335,810	1,085,024	1,085,024
Procedimiento	0%	0%	800,000	812,428	1680	58,894	-	184487	243,258	556,710	556,710
Guaymas 254919	8%	8%	189,524	190,422	1680	11,278	22748	106183	140,147	49,379	49,379
Guaymas 244183	0%	0%	426,989	431,080	1680	18,046	38494	179748	237,148	191,889	191,889
Capital Bank 1	7%	7%	363,872	363,822	180	363,872	-	-	363,872	-	-
Capital Bank 2	7%	7%	374,372	377,822	180	-	674372	-	674,372	-	-
CFN 1	9%	9%	500,000	514,928	180	-	500000	-	500,000	-	-
CFN 2	8%	8%	500,000	509,372	180	-	-	500,000	500,000	-	-
CFN 3	8%	8%	500,000	506,756	180	-	-	500,000	500,000	-	-
CFN 4	8%	8%	1,200,000	1,212,523	180	-	-	1,200,000	1,200,000	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor nominal	Costo amortizado	Plazo (en días)	Hasta 1 mes	Corriente			No corriente		
							Vencimiento	Total	Corriente al 31.12.2015	Vencimiento	Más de 6 años	No corriente al 31.12.2015
							2 a 3 meses			1 a 5 años		
Banco Financiero del Perú	2%	7%	500,000	504,760	360	-	-	500,000	500,000	-	-	-
Banco Internacional			255,149	255,149	180	-	-	255,149	255,149	-	-	-
Total general			44,455,955	44,958,575		2,753,148	7,565,691	20,293,410	30,610,250	12,456,145	1,360,370	13,890,715

- (ii) En el año 2016 la Compañía solicitó la autorización para emitir obligaciones de corto plazo (papel comercial), emisión que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.2310 del 16 de septiembre de 2016. De acuerdo a dicha autorización, la Compañía puede emitir papel comercial hasta por un cupo de emisión revolvente de 10.000.000 en un periodo de 720 días que vence el 6 de septiembre de 2018. La emisión de papel comercial es con garantía general y cupón cero.

Al 31 de diciembre de 2016, la emisión de papel comercial se realizó de la siguiente manera:

Fecha colocación	Fecha vencimiento	Tasa nominal	Días plazo	Valor negociación	Valor efectivo (recibido)	Costo Amortizado
27-09-16	22-09-17	6,5%	359	1.000.000	939.128	955.235
30-09-16	22-09-17	6,5%	357	1.700.000	1.598.244	1.622.833
30-09-16	22-09-17	6,5%	357	500.000	469.484	477.304
30-09-16	22-09-17	6,5%	357	500.000	469.484	477.304
30-09-16	22-09-17	6,5%	357	2.000.000	1.876.890	1.909.925
03-10-16	22-09-17	6,5%	354	1.300.000	1.220.864	1.240.464
				<u>7.000.000</u>	<u>6.574.092</u>	<u>6.683.065</u>

Los indicadores o resguardos que la Compañía se obliga a cumplir son:

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del Emisor:
 - a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 1; a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al 31 de diciembre de 2016 los activos corrientes sobre los pasivos corrientes arrojan un indicador de 1.18.
 - b) Los activos reales sobre los pasivos exigibles, deberán permanecer de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre de 2016 los activos corrientes menos gastos pagados por anticipado, impuestos por cobrar y no corrientes disponibles para la venta sobre los pasivos corrientes menos ingresos diferidos arrojan un indicador de 1.12.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener, durante la vigencia del programa del papel comercial, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el Art. 2 de la Sección I del Capítulo IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, que solicita al total de Activos del emisor realizar ciertas deducciones; una vez realizado esto, calcular sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir. La relación porcentual del 80%

Notas a los estados financieros (continuación)

establecida en este artículo deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto del monto de las obligaciones en circulación.

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Acreedores comerciales (1)	27,761,010	23,566,804
Provisiones (2)	1,902,440	1,381,576
Otros	571,773	217,440
	<u>30,235,223</u>	<u>25,165,820</u>

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 30 y 60 días; en proveedores del exterior, se utiliza un plazo promedio entre 90 y 120 días.
- (2) Incluye provisiones para pagos realizados durante los años 2016 y 2015 respectivamente, correspondientes a cargos por importaciones que se encuentran en tránsito a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

20. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente al siguiente detalle:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	1,782,443	-
Consorcio Manta Salud	1,142,400	-
Arroyo Aguino Constructores y Servicios	920,085	-
China Camo Engineering Co. Ltd.	904,830	155,444
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	756,949	770,989
China Railway No.9 Engineering Group Co. Ltd. Ecuador	750,943	-
RHR Rock & Hydro Resources Cia. Ltda.	255,618	-
Sinohydro Corporation	134,635	134,686
Sevilla Y Martinez Ingenieros C.A.	112,756	263,624
Ekron Construcciones	110,536	-
Industrias Lacteos Toni S.A.	-	679,384
Ripociv Construcciones Civiles Cia. Ltda.	-	246,572
Ecuatoriente S.A.	-	798,948
Construcciones Kizera	-	156,000
Otros menores (1)	<u>2,290,380</u>	<u>1,026,981</u>
Total anticipos recibidos	<u>9,182,796</u>	<u>4,227,828</u>

- (1) Corresponde a saldos individualmente menores a 100 mil dólares de aproximadamente 484 clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Participación a trabajadores	1,081,809	883,188
Décimo tercer sueldo	46,278	34,896
Décimo cuarto sueldo	122,872	100,124
Vacaciones	388,484	357,374
Total provisiones	1,637,444	1,375,363
Nemina por pagar	10,299	11,150
Otros	29,289	-
	1,677,032	1,385,513

Durante el año 2016, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.15	Provisión	Pago	Saldo 31.12.16
Participación a trabajadores	883,188	1,081,809	(883,189)	1,081,809
Décimo tercer sueldo	34,896	461,380	(469,797)	46,279
Décimo cuarto sueldo	100,124	207,191	(184,443)	122,872
Vacaciones	357,374	296,686	(267,476)	388,484
	1,375,363	2,086,966	(1,804,885)	1,637,444

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.14	Provisión	Pago	Saldo 31.12.15
Participación a trabajadores	1,306,430	883,188	(1,306,430)	883,188
Décimo tercer sueldo	37,630	415,070	(418,004)	34,896
Décimo cuarto sueldo	95,850	173,960	(189,686)	100,124
Vacaciones	338,488	255,183	(226,277)	357,374
	1,768,376	1,727,362	(2,120,397)	1,375,363

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Provisión para jubilación patronal (i)	2,512,735	1,598,980
Desahucio (ii)	667,250	506,136
	<u>3,179,985</u>	<u>2,205,116</u>

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	1,698,980	1,707,389
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	163,393	191,779
Costo financiero	64,580	104,967
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(77,756)	(58,358)
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	402,634	(246,787)
Ajuste a resultados acumulados años anteriores (1)		
Pérdida actuarial años anteriores (ORI)	222,612	-
Resultados acumulados	18,322	-
Saldo final	<u>2,512,735</u>	<u>1,598,980</u>

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 240,834 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia constituye un efecto no material a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo cual no ha reestablecido los estados financieros por el período comparativo.

(iii) Desahucio:

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	508,136	474,095
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	134,775	58,616
Costo financiero	26,499	30,175
Beneficios pagados	(88,621)	(49,090)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	(15,185)	(7,663)
Ajuste a resultados acumulados años anteriores (1)		
Pérdida actuarial años anteriores (ORR)	69,153	-
Resultados acumulados	35,493	-
Saldo final	667,250	508,136

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 101,646 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia constituye un efecto no material a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo cual no ha reestablecido los estados financieros por el periodo comparativo.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.36%	5.31%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	27.16%	27.16%
Vida Laboral Promedio Remanente	6.1	6.1

La sensibilidad de las tasas para el año 2016 es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
5%	Descuento	(24,357)	11,395
-5%	Descuento	42,342	(5,698)
5%	Incremento salarial	199,738	60,140
-5%	Incremento salarial	(183,183)	(55,068)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

22. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los ingresos diferidos corresponden principalmente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Inventario facturado pendiente de entrega	3,593,828	799,692

El movimiento de la partida al final de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	799,692	1,525,468
Producto entregado	(799,692)	(1,525,468)
Inventario facturado pendiente de entrega	3,593,828	799,692
Saldo final	3,593,828	799,692

23. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	1,286,453	1,241,673
Impuesto al a renta diferido		
Efecto por origen y reverso de diferencias temporarias	25,849	(175,409)
Impuesto a la renta	1,322,302	1,066,264

b) La conciliación entre la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se realizó por separado, debido a que cada Compañía tributa en función a sus resultados individuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de las Compañías ecuatorianas Cubiertas del Ecuador Kublec S.A., y Conduit del Ecuador S.A., fue como sigue:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Cubiertas del Ecuador Kublec S.A.	Conduit del Ecuador S.A.	Total	Cubiertas del Ecuador Kublec S.A.	Conduit del Ecuador S.A.	Total
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	5,233,083	713,415	5,946,470	4,544,083	232,684	4,776,767
Más (menos):						
Gastos no deducibles	1,279,187	488,789	1,767,956	1,532,118	608,138	2,140,256
Ingresos exentos	(208,572)	-	(208,572)	(1,871,931)	-	(1,871,931)
Amortización de pérdidas tributarias	-	(88,029)	(88,029)	-	-	-
Otras deducciones	(321,179)	(217,397)	(538,576)	(210,085)	(299,442)	(509,528)
Utilidad gravable	<u>5,982,499</u>	<u>896,789</u>	<u>6,879,288</u>	<u>3,994,183</u>	<u>541,380</u>	<u>4,535,563</u>
Con la tasa del 22%	1,755,685	842,232	2,597,917	3,751,337	508,465	4,259,802
Con la tasa del 25%	363,736	54,523	418,259	242,846	32,916	275,762
Con tasa de 12% por reinversión parcial de las utilidades	3,858,945	-	3,858,945	-	-	-
Impuesto a la renta causado	940,754	-	-	868,006	120,091	-
Impuesto a la renta mínimo	785,509	334,777	-	700,881	355,385	-
Impuesto a la renta del año	940,754	334,777	1,275,531	868,006	355,385	1,241,391
Menos- Anticipo del año, ISD y retenciones	(2,470,428)	(891,771)	(3,362,199)	(2,247,722)	(1,134,178)	(3,381,900)
Crédito tributario (Ver nota 12)	<u>(1,529,674)</u>	<u>(556,994)</u>	<u>(2,086,668)</u>	<u>(1,361,716)</u>	<u>(778,793)</u>	<u>(2,140,509)</u>

- (ii) Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía chilena Cubiertas de Chile Kublec SpA (anteriormente Comercializadora e Importadora Ecuadere SpA) es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ganancia (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	65,714	(450)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	33,192	19,107
Otras deducciones	(29,064)	(41,108)
Amortización pérdidas tributarias	(740,248)	(685,684)
Impuesto a la renta causado	-	-
Menos- Anticipos del año y retenciones	-	(9,148)
Crédito tributario (Ver Nota 12)	-	(9,148)

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía colombiana Cubiertas de Colombia Kubice S.A.S., es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ganancia (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	44,950	(265,421)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	32,244	111,077
Otras deducciones	(1,030)	(83,856)
Impuesto a la renta causado	20,922	282
Menos - Anticipos del año y retenciones	(69,594)	(70,110)
Crédito tributario (Ver Nota 12)	(49,072)	(69,828)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015
Diferencias Temporarias:				
Provisión para cuentas de dudoso cobro	-	-	-	(35,315)
Valor neto de realización	93,485	115,845	(23,360)	56,676
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años deducible cuando cumpla los límites legales	-	-	-	(93,759)
Pérdida tributaria	182,877	178,134	(8,411)	21,359
Propiedades, planta y equipo	(836,590)	(842,512)	5,922	191,448
Efecto en el impuesto diferido en resultados	(580,226)	(547,533)	(25,849)	175,409

Una reconciliación de la Compañía, entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	5,158,775	4,359,172
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22.18%)	1,144,340	966,864
Ajustes por diferencias permanentes	177,962	59,400
Impuesto a la renta reconocido en resultados	1,322,302	1,066,264

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta - Legislación ecuatoriana

(i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incurra con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía determinó el impuesto a la renta para la porción equivalente al accionista Satler LLC (domiciliado en paraíso fiscal y dueño del 0.08% de las acciones) a la tasa del 25%, el remanente fue calculado al 22%.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

(v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada el mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

(vi) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

(vii) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2016, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(viii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transfiriendo como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año.

destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(ix) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito.
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 758 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.8% del avalúo catastral del 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
 - También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del impuesto a la Renta.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieran permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del R.O. 720 del 28 de marzo del 2016.

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores.

y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Tipo impositivo efectivo, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 01 de marzo de 2017.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la Renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

El TIE promedio de los contribuyentes será de 1,7% para sociedades y de 1,2% para personas naturales y sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad para el 2016.

Para la devolución del excedente del anticipo de IR pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016, los contribuyentes deberán realizar lo siguiente:

- Verificar que el anticipo pagado sea mayor al impuesto causado del mismo ejercicio fiscal.
- Calcular su TIE individual.
- Comparar su TIE individual con el TIE correspondiente al tipo de contribuyente, según sea el caso.
- En caso de que el TIE individual, sea mayor al TIE promedio de los contribuyentes, la diferencia entre ambos deberá multiplicar se por el monto que corresponda a la casilla denominada "Total Ingresos", de la respectiva declaración de IR del ejercicio fiscal 20161.

El derecho a la devolución del excedente se lo ejercerá a través de la presentación de la respectiva solicitud por parte del sujeto pasivo beneficiario cumpliendo lo siguiente:

- Haber presentado la correspondiente declaración de IR del 2016.
- Presentar su solicitud de devolución ante cualquiera de las oficinas del SRI a nivel nacional, siguiendo los formatos publicados en el portal web institucional.

e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta - Legislación chilena

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuestos de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas chilenas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos régimen tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir de año 2017.

Esta norma señala que para el año 2014, la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será del 22.5%, al año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el sistema de renta atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 22.5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributará con tasa del 27%.

f) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta - Legislación colombiana

La base de cálculo para el impuesto a la renta es el 3% del patrimonio liquidado y sobre este valor se obtiene el 25% que corresponde el gasto impuesto a la renta del año 2016 y el 9% del gasto impuesto equidad CREE.

24. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 31,495,604 acciones ordinarias nominales correspondientes a la suma de las acciones individuales de la Compañía y de Concult del Ecuador S.A. (Participada), totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones 2016	% Participación 2016	Número de acciones 2015	% Participación 2015
Avellan Arteta Felipe Xavier	10,893,519	34.59%	10,893,519	34.59%
Yandún Cárdenas Henry Javier	10,263,527	32.59%	10,614,236	33.70%
Kohn Topler Juan Daniel	2,422,479	7.69%	2,422,479	7.69%
Otros accionistas menores	7,916,079	25.13%	7,605,370	24.02%
Total	31,495,604	100%	31,495,604	100%

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC/ICLCPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Pago de dividendos

Mediante Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas con fecha 31 de marzo de 2016 y 14 de noviembre de 2016 se aprobó el pago de dividendos por la suma de 1,500,000 y 1,000,000 respectivamente, correspondiente al total del resultado del año 2015 una vez descontada la reserva legal.

e) **Aumento de capital**

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 9 de abril de 2015 se aprobó el aumento de capital por 2,000,000 a través de utilidades del ejercicio del año 2014, este aumento de capital fue inscrito en el registro mercantil el 4 de noviembre de 2015.

f) **Utilidad por acción**

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantuvo un promedio de acciones en circulación de 31,495,804, lo cual generó una utilidad por acción básica de 0.11 y 0.11 respectivamente.

La Compañía no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, por lo cual la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ventas locales	100,640,057	96,025,501
Exportaciones	3,967,394	2,551,825
Comisiones	34,511	52,735
	<u>104,241,962</u>	<u>98,630,061</u>

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Personal	3,882,778	3,058,438
Otros beneficios al personal	-	188,455
Honorarios profesionales	184,140	135,453
Trabajos ocasionales	341,573	320,773
Impuestos y contribuciones	524,505	489,354
Seguros	254,815	115,511
Materiales y suministros	32,977	36,365
Publicidad	-	6,928
Depreciación y amortización	198,331	344,259
Servicios básicos	103,112	107,590
Mantenimiento	117,063	100,402
Vigilancia privada	147,766	144,338
Otros	1,697,298	1,053,240
	<u>7,824,479</u>	<u>6,182,334</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

27. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Personal	3,124,250	2,575,513
Comisiones a terceros	38,070	34,369
Publicidad	228,329	394,138
Incobrables	275,339	324,303
Arrendamientos	210,317	127,328
Honorarios profesionales	65,589	26,808
Trabajos ocasionales	61,713	52,328
Materiales y suministros	8,717	4,476
Depreciación	88,360	76,907
Servicios básicos	59,909	65,269
Mantenimiento	57,051	41,368
Otros	1,257,026	1,338,394
	<u>5,474,450</u>	<u>6,063,296</u>

28. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses a entidades bancarias	3,169,812	3,640,138
Otros	487,023	447,422
	<u>3,656,835</u>	<u>4,087,560</u>

29. GARANTÍAS

A continuación, el detalle de garantías al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Entidad		Tipo de Producto	2016	
			Valor Avalúo	Valor Libros
Banco Pichincha	(1)	Garantía hipotecaria	7,273,581	4,552,544
Banco Pichincha	(1)	Garantía comercial	5,208,157	5,208,197
Banco Pichincha	(1)	Garantía comercial	3,708,419	5,854,777
Banco Internacional	(2)	Garantía hipotecaria	1,857,480	8,554,979
Banco Internacional	(2)	Garantía hipotecaria	467,611	-
Banco Internacional	(2)	Garantía hipotecaria	328,053	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	541,166	-

Notas a los estados financieros (continuación)

		2016		
Entidad		Valor Avalúo	Valor Libros	
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	159,292	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	302,822	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	258,042	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	1,047,258	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	1,896,125	-
Banco Pacífico	(3)	Garantía hipotecaria	6,734,642	6,986,481
Banco Pacífico	(3)	Garantía comercial	3,834,576	6,546,022
Produbanco	(4)	Garantía prendaria	117,128	4,309,781
Produbanco	(4)	Garantía prendaria	2,389,714	-
Produbanco	(4)	Garantía hipotecaria	453,100	-
Produbanco	(4)	Garantía hipotecaria	6,881,409	6,092,010
Banco de Guayaquil	(5)	Garantía prendaria	515,745	1,837,586
Banco de Guayaquil	(5)	Garantía prendaria	81,068	-
Banco de Guayaquil	(5)	Garantía prendaria	901,677	-
Banco de Guayaquil	(5)	Garantía comercial	2,576,309	1,076,920
Banco General Rumiñahui	(6)	Garantía prendaria	384,440	232,992
Banco General Rumiñahui	(6)	Garantía prendaria	186,721	-
CFN	(7)	Garantía comercial	4,203,840	4,074,897
CFN	(7)	Garantía comercial	3,647,233	5,901,469
Capital Bank	(8)	Garantía comercial	3,707,065	1,276,966
		59,582,763	63,166,657	

		2016		
Entidad		Tipo de producto	Valor avalúo	Valor libros
Banco Pichincha	(1)	Garantía prendaria	5.545.173	4.614.508
Banco Pichincha	(1)	Garantía comercial	5.203.551	4.600.526
Banco Pichincha	(1)	Garantía comercial	3.705.419	5.854.777
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	1.946.098	8.518.321
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	367.848	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	317.573	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	575.063	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	159.292	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	302.822	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	272.374	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	1.100.790	-
Banco Internacional	(2)	Garantía prendaria	2.018.976	-
Banco Pacífico	(3)	Garantía prendaria	6.734.642	6.087.245
Banco Pacífico	(3)	Garantía comercial	1.192.431	2.662.793
Banco Pacífico	(3)	Garantía comercial	2.651.319	-
Banco Pacífico	(3)	Garantía comercial	3.834.576	6.546.022
Citibank	(9)	Garantía comercial	6.000.000	6.255.546
Produbanco	(4)	Garantía prendaria	117.128	59.247
Produbanco	(4)	Garantía prendaria	6.881.409	6.092.010
Banco de Guayaquil	(5)	Garantía prendaria	551.070	1.899.195
Banco de Guayaquil	(5)	Garantía prendaria	69.302	-

Entidad	Tipo de producto	2015	
		Valor avalúo	Valor libros
Banco de Guayaquil	(5) Garantía prendaria	969,474	-
Banco de Guayaquil	(5) Garantía prendaria	2,576,309	1,576,920
Banco General Rumíñahui	(6) Garantía prendaria	166,721	268,445
Capital Bank	(8) Garantía comercial	3,757,085	1,276,985
Corporación Financiera Nacional	(7) Garantía comercial	3,547,233	5,301,489
Corporación Financiera Nacional	(7) Garantía comercial	4,236,504	4,480,231
		<u>64,837,582</u>	<u>56,804,282</u>

- (1) La Compañía ha entregado a favor del Banco Pichincha S.A. garantías prendarias sobre sus activos fijos e inventario por un monto de 12,482,788 y 10,748,724 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, para garantizar los préstamos a corto plazo y largo plazo para construcción de la planta de Perimetral y capital de trabajo.
- (2) La Compañía ha entregado a favor del Banco Internacional S.A. garantías prendarias sobre sus activos fijos por un monto de 6,849,846 y 7,060,836 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, para garantizar los préstamos a largo plazo para la compra de maquinaria.
- (3) La Compañía ha entregado a favor del Banco Pacífico garantías prendarias sobre sus activos fijos e inventario por un monto de 6,734,642 y 10,578,352 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para garantizar los préstamos a corto y largo plazo para la construcción de la planta de Petrito.
- (4) La Compañía ha entregado a favor del Produbanco garantías prendarias sobre sus activos fijos por un monto de 2,959,942 y 3,402,057 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, para garantizar los préstamos a corto y largo plazo.
- (5) La Compañía ha entregado a favor de Banco de Guayaquil garantías prendarias sobre sus activos fijos por un monto de 1,478,510 y 1,608,846 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, para garantizar los préstamos a largo plazo para financiamiento de maquinarias.
- (6) La Compañía ha entregado a favor de Banco General Rumíñahui garantía prendaria sobre sus activos fijos por un monto de 571,161 y 166,721 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, para garantizar préstamo a largo plazo para compra de maquinaria.
- (7) La Compañía ha entregado a favor de Corporación Financiera Nacional garantía comercial sobre sus inventarios por un monto de 4,203,840 y 4,236,504 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, para garantizar préstamo a corto plazo para capital de trabajo.
- (8) La Compañía ha entregado a favor de Banco Capital Bank garantía sobre sus inventarios por un monto de 3,757,085 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para garantizar préstamos a largo plazo para compra de maquinaria.
- (9) La Compañía ha entregado a favor del Citibank, garantías sobre su inventario por un monto de 8,000,000 al 31 de diciembre de 2015, para garantizar los préstamos otorgados a corto plazo para capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos bancarios se encuentran garantizados con prendas e hipoteca de activos (Ver Nota 18).

30. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es el responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Finanzas

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos. La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente las materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, pues todos sus proveedores son del exterior, lo que afectaría el precio de compra de los productos y, por consiguiente, la rentabilidad de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	Utilidad		Patrimonio	
	1%	-1%	1%	-1%
Sensibilidad a la tasa de interés 2016	(400,452)	400,452	(400,452)	400,452
Sensibilidad a la tasa de interés 2015	(460,777)	460,777	(460,777)	460,777

ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros (ver Nota 8).

iii. **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	En menos de 1 mes	Más de 1 a 5 meses	Más de 5 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Obligaciones financieras	1,388,800	2,807,054	15,991,774	12,344,859	32,532,487
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	282,688	29,952,555	-	-	30,235,223
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	253,294	-	253,294
Impuestos por pagar	415,678	-	-	-	415,678
Beneficios a empleados	85,867	1,081,809	509,356	-	1,677,032
	<u>2,173,013</u>	<u>33,841,418</u>	<u>16,754,424</u>	<u>12,344,859</u>	<u>65,113,714</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Obligaciones financieras	3,252,758	7,585,691	20,293,410	13,858,716	44,988,575
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	49,040	25,117,180	-	-	25,166,220
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	722,793	-	722,793
Impuestos por pagar	237,740	-	-	-	237,740
Beneficios a empleados	11,150	883,189	492,194	-	1,386,513
	<u>3,550,688</u>	<u>33,586,040</u>	<u>21,508,397</u>	<u>13,858,716</u>	<u>72,483,841</u>

d) **Gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 45 y 60 días, en proveedores del exterior 90 y 120 días. El manejo de las cuentas que inciden en la liquidez de la Compañía al final del 2016 y 2015 generó una posición favorable para la Compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

31. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones en acciones, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados que no se hayan revelado en los mismos.